Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 05/2012
"Adquisición de Fotocopiadoras y Scanner" – Ad Referéndum

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil doce, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados, ***C.P. Héctor Salinas****, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones;* ***Lic. Susana Recalde****, Directora General de Administración y Finanzas Interina;* ***Sr. Emilio Peralta****, Encargado de Informática; y la* ***Abog. Gloria Duarte****, Asesora Jurídica de la Defensoría General, y* ***Abog. Marcelo Torres Bóveda****, Defensor Púbico, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de determinar las ofertas, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, y demás documentos inherentes a la presente Contratación Directa, contenidas en la Carta de invitación y las respectivas adendas, sean técnica y económicamente convenientes a los intereses del Ministerio de la Defensa Pública y al Estado Paraguayo.*

2.- APERTURA DE OFERTAS

- *La apertura del Sobre-Oferta se realizó el día lunes 9 de febrero de 2012 según consta en el* ***Acta UOC N° 2/2012*** *correspondiente al llamado arriba mencionado y realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03, conforme al siguiente detalle:*

ITEM 1

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta (IVA incluido) Gs.	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. de Oferta	Capacidad del Firmante	Art. 40, Ley 2051/03
1	OFFICE COMPU S.A.	60.975.000.-	SI	SI	SI	SI
2	CENTURY SYSTEMS S.R.L.	59.682.240.-	NO	SI	SI	SI
3	TECNOPLAN S.A.	64.391.250.-	SI	SI	SI	SI
4	LYONS INFORMATICA De Felicita Bernal	74.900.000.-	SI	SI	SI	SI
5	DICOPAR S.R.L.	42.500.000.-	SI	SI	SI	SI
6	DISTRIBUIDORA LIPAR De Ulises Levrand	21.250.000.-	NO	SI	SI	SI
7	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	28.000.000.-	SI	SI	SI	SI
8	VR S.A.	44.450.000.-	SI	SI	SI	SI

ITEM 2

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta (IVA incluido) Gs.	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. de Oferta	Capacidad del Firmante	Art. 40, Ley 2051/03
1	OFFICE COMPU S.A.	998.000.-	SI	SI	SI	SI
2	CENTURY SYSTEMS S.R.L.	1.116.000.-	NO	SI	SI	SI
3	TECNOPLAN S.A.	1.365.000.-	SI	SI	SI	SI
4	LYONS INFORMATICA	3.000.000.-	SI	SI	SI	SI
5	VR S.A.	5.680.000.-	SI	SI	SI	SI

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, a efectos de descartar la que no cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada la oferta en forma individual.

En el examen de los documentos solicitados, se verifica que cumplan con lo siguiente:

***3.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial**: a) Formulario de la Oferta, conforme con lo requerido en el Anexo 2 de la carta de invitación, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta; c) Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40; d) Documento que acredite la capacidad del firmante.*

*La firma **DISTRIBUIDORA LIPAR De Ulises Levrand, no cumple** con el Anexo 2 Formulario Carta/Oferta, por no completar el punto Nro. 4, por lo que queda descalificada en la presente evaluación.*

*La firma **CENTURY SYSTEMS S.R.L., no cumple** con el Anexo 2 Formulario Carta/Oferta, por no completar el punto Nro. 4, por lo que queda descalificada en la presente evaluación.*

3.2 Suministro de Documentación de Carácter Formal:

Se prosigue con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas por las firmas mencionadas más arriba, y asimismo, se constata que:

Realizando la verificación de las documentaciones de carácter formal presentadas por los oferentes se puede constatar que las siguientes firmas:

1	OFFICE COMPU S.A.
2	TECNOPLAN S.A.
3	LYONS INFORMATICA De Felicita Bernal
4	DICOPAR S.R.L.
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
6	VR S.A.

*"**CUMPLEN**" con lo requerido en la Carta de Invitación.*

4.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

A continuación se procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas por las firmas mencionadas anteriormente conforme a los siguientes criterios:

4.1.- REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, a fin de comprobar que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:

A la oferta presentada por la firma DISTRIBUIDORA LIPAR De Ulises Levrand, se constata

	Solicitada	Presentada
- *Capacidad de bandeja Principal*	*500 hojas*	*250 hojas*
- *Capacidad de bandeja lateral*	*80 hojas*	*50 hojas*
- *Memoria*	*128 MB*	*64 MB*

5.- SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en la carta de invitación, de conformidad a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 61° -Método de Evaluación- del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los requisitos establecidos en la carta de invitación, se ha constatado que las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A Y OFFICE COMPU S.A., poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que dice... "Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".
Por lo expuesto el Comité de Evaluación resuelve recomendar la Adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM 1

Firma Adjudicada	Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	1	Fotocopiadoras Digital	Unidad	Canon	Japón	5	5.600.000.-	**28.000.000.-**
TOTAL								**28.000.000.-**

ITEM 2

Firma Adjudicada	Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
OFFICE COMPU S.A. RUC N° 80013316-1	1	Scanner	Unidad	HP	China	2	499.000.-	**998.000.-**
TOTAL								**998.000.-**

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Susana Recalde
Directora General de Administración y Finanzas

Sr. Emilio Peralta
Encargado de Informática

Abog. Gloria Duarte
Asesora Jurídica de la Defensoría General

C.P. Héctor Salinas
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Marcelo Torres Bóveda
Defensor Publico